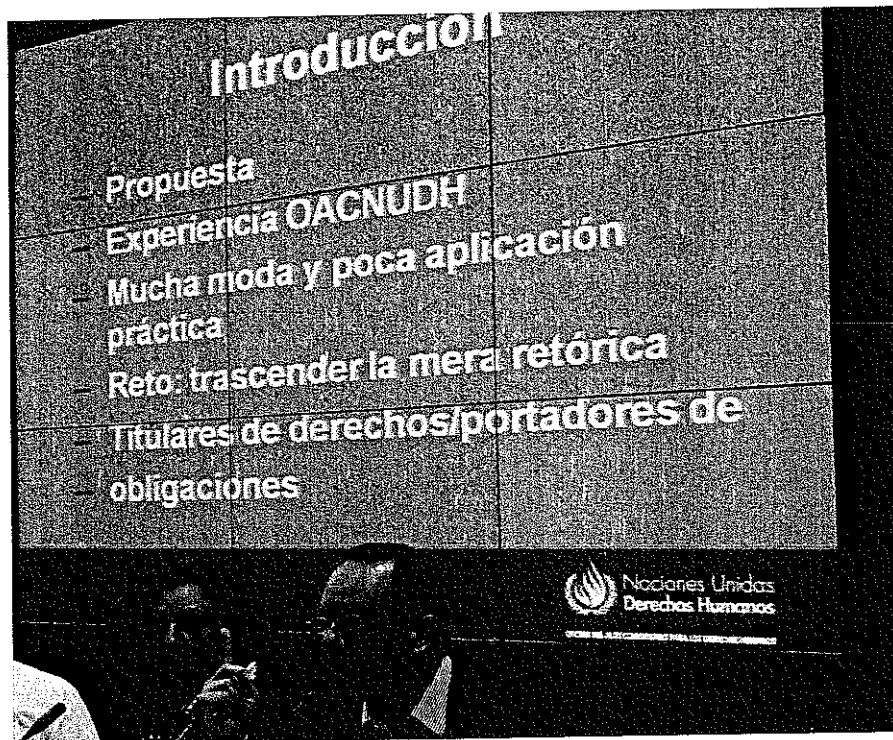


Asociación Pro Derechos Humanos de España



Memoria de Actividades
del Ejercicio
2009

fich

Índice

I.- Actividades Institucionales	2
1. Plan de Derechos Humanos Jornadas de presentación y debate – Proyecto de Evaluación del primer año del Plan	
2. Premios Derechos Humanos 2009 Concesión de los Premios 2009	
3. Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria Asamblea General Ordinaria - Asamblea General Extraordinaria - Cambios en la Junta Directiva	
4. Nueva Delegación en Murcia Luisa Sirvent Groen	
5. Preparación de Jornadas y Congresos Internacionales para 2010 Jornadas Cívicas Europeas – Congreso “Información y Derechos Humanos”	
6. Otras actividades de tipo institucional Blog de noticias	
II.- Memoria operativa de actividades	4
1. Justicia y Derecho Casos judiciales - Otras intervenciones - Cursos, seminarios, conferencias - “Clínica jurídica”	
2. Mujer Proyectos realizados - Presencia en actos - Distribución de funciones	
3. El “Enfoque de Derechos” en la cooperación Internacional Redenderechos – Proyecto amplio - Propuesta de modificaciones legislativas	
4. Educación en y para los Derechos Humanos Taller de Educación – Cursos y conferencias - Publicación - Otros	
5. Grupo Emigración Varios - Proyecto Emigración y Convivencia	
6. Grupo Perú Seguimiento de la situación - Caso Fujimori –Otras acciones - Plataforma Europa - Perú	
7. Grupo Chile Campañas varias - Memorias del exilio español y chileno	
III.- “Acciones urgentes”	11
IV.- Cooperación con otras entidades	12
1. Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH)	
2. Federación de Asociaciones de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos	
3. Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR)	
4. Comisión de Libertades e Informática (CLI)	
5. Otras colaboraciones	
VI.- Publicaciones y comunicados	15
Libros - Artículos - Ediciones en soporte digital - Comunicados	

I.- Actividades Institucionales

I. Plan de Derechos Humanos del Gobierno de España

Tras un borrador, difundido a fines de 2007, que se consideró incompleto, el Gobierno preparó otro, más estructurado, que ya avanzado el otoño de 2008 sometió a consultas ante las organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la defensa y promoción de los Derechos Humanos. La APDHE, igual que otras entidades concernidas, realizó sus observaciones a pesar del escaso tiempo concedido. El Plan incluye 172 Medidas concernientes a todos los Departamentos Ministeriales (excepto Cultura) y fue aprobado en Consejo de Ministros del 12 de diciembre de 2008, coincidiendo prácticamente con la celebración del 60º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Jornada de presentación y debate sobre el Plan. El 20 de Mayo de 2009, la APDHE y la Universidad Nebrija organizaron una jornada de debate sobre el Plan de Derechos Humanos. Expertos de departamentos ministeriales, universidades y ONG, se reunieron en la Fundación Nebrija para analizar las propuestas más relevantes del Plan, su justificación de acuerdo con la Constitución y los tratados ratificados por España, y la viabilidad y oportunidad de sus medidas. El debate ocupó cuatro mesas redondas, sobre Acción Exterior, Justicia e Interior, Igualdad (género, raza, inmigración, discapacidad) y Derechos Sociales (educación, salud, vivienda). Se destacaron algunos objetivos del Plan, como el apoyo a Tribunales y organismos que se oponen a la impunidad de los crímenes internacionales, la promoción de la igualdad de trato y la prevención de la violencia de género, del racismo y la xenofobia, o el enfoque de derechos humanos en la cooperación para el desarrollo. Respecto a los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Plan no sólo abarca el acceso a la educación, salud y vivienda, sino que también atiende a las nuevas formas de reconocimiento de los Derechos, por ejemplo a la paz o al medio ambiente. Tras el debate entre los expertos, de la Administración Pública y la sociedad civil, se clausuró esta jornada con una presentación pública del Plan a cargo de D. Fernando Flores, quien había sido directamente encargado de coordinar su elaboración desde el Gabinete de la Vicepresidenta del Gobierno.

Proyecto de evaluación del primer año de ejecución del Plan, desde la sociedad civil. La APDHE presentó a la Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación una solicitud de apoyo a este proyecto, que le fue concedido el 28 de julio con cargo a su programa de subvenciones. La evaluación se realizará en el primer semestre de 2010, con el fin de dar tiempo a que transcurra un año desde la puesta en práctica efectiva del Plan y de su Comisión de Seguimiento.

2. Premios Derechos Humanos 2009

Se convocaron los Premios Nacional, Internacional y de Periodismo Derechos Humanos 2009. Reunido el Jurado el día 26 de noviembre, otorgó, de entre los candidatos presentados, a los siguientes:

Premio Nacional:

José Chamizo de la Rubia, por su promoción incansable del desarrollo del movimiento asociativo en la sociedad civil, en relación con los Derechos Humanos y las minorías marginadas.

Premio Internacional:

Juan Antonio Carrillo Salcedo, máxima autoridad en el campo del Derecho Internacional de los Derechos Humanos no sólo en España sino también en Europa, por su dedicación exclusiva a la docencia que le ha permitido difundir las ideas de justicia internacional y paz.

Premio de Periodismo:

Esdra Amado López, del Canal 36, **David Ellner Romero** y **Luis Galdámez**, de Radio Globo, e **Ismael Moreno**, de Radio Progreso, periodistas y medios de **Honduras**, por su valentía y compromiso en el ejercicio de la libertad de expresión durante la represión y ataques que tanto sus profesionales como sus instalaciones han sufrido durante el reciente golpe de estado.

La entrega de los Premios quedó programada para el 2 de febrero de 2010 en la tradicional cena festiva.

3. Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria. Junta Directiva

Asamblea General Ordinaria: Tuvo lugar el 20 de junio. Durante su curso fue aprobada la Memoria de Actividades del Ejercicio de 2008. Sin embargo, la Asamblea rechazó por mayoría las cuentas de ese mismo Ejercicio, así como el Presupuesto para 2009. En fase de "Ruegos y Preguntas" se aprobó la destitución de toda la Junta Directiva, nombrando en su lugar una "Comisión Gestora" de 3 personas, encargada de resolver asuntos corrientes y convocar elecciones para una nueva Junta Directiva antes del 30 de septiembre de 2009.

Varios socios de la APDHE, disconformes con la decisión adoptada en el punto de "ruegos y preguntas", presentaron con fecha 2 de julio una demanda de medidas cautelares previas ante los juzgados de Madrid. Tras una vista oral celebrada el día 29 de julio, el Juzgado nº 17 de primera instancia en resolución publicada el 31 del mismo mes acordó "suspender el acuerdo adoptado en la Asamblea General de la Asociación demandada [...] consistente en la destitución de la Junta Directiva y el de constitución de la Comisión Gestora", así como "que la Comisión Gestora rinda cuentas de las

actuaciones que ha realizado a la Junta Directiva en el plazo de 24 horas y cese inmediatamente en sus funciones y/o atribuciones en nombre de la Asociación demandada”.

Asamblea General Extraordinaria: Una vez recompuesta la Junta, se emprendió una primera auditoría interna, que arrojó entre otros datos el de la incorporación irregular, con la anuencia de la Secretaría, de un número de socios admitidos con cuotas cinco y diez veces inferiores a la establecida; se procedió a revisar las cuentas de 2008, apreciando el erróneo registro de un proyecto; y se convocó Asamblea General Extraordinaria el día 16 de diciembre de 2009, en la que las cuentas de 2008 fueron aprobadas por 92 votos a favor y 34 en contra, con 16 abstenciones.

Cambios en la Junta Directiva: El 9 de febrero de 2009 la Junta había acordado por mayoría superior a 2/3 el cese del Secretario General en su cargo. Más adelante, durante la Asamblea General Ordinaria de 20 de junio, tres miembros de la Junta, el antes cesado como Secretario General, D. Juan Carlos Marcos García, junto con D^a. Encarnación Camarero Cea y D. Pablo Hernández Ces, anunciaron públicamente su dimisión de la Junta Directiva. Reunida esta el 2 de septiembre, designó para ocupar las tres vacantes a D^a Ana Aja García, D. Daniel Bezares Susín y D^a Adriana Moscoso del Prado Hernández, todos los cuales habían sido elegidos como vocales suplentes en la Asamblea General de 5 de mayo de 2007.

4. Nueva Delegación en Murcia

La Junta Directiva (09/02/09) designó Delegada de la APDHE en Murcia a *Luisa Sirvent Groen*, quien durante años había sido miembro de la Junta hasta que trasladó su residencia a la Comunidad Autónoma de Murcia. Ella ha registrado ante la Comunidad de Murcia la nueva Delegación que para el año 2010 podrá generar algún proyecto. Con esta son ya tres las Delegaciones de la APDHE: en San Francisco (California) es Delegada Almudena Bernabeu García, y en Valencia José Luis Pitarch Bartolomé.

5. Preparación de Jornadas y Congresos Internacionales para 2010

Jornadas Cívica Europeas. La APDHE se ha integrado en un grupo de una docena de ONG coordinadas por la Fundación CIVES para organizar estas Jornadas con ocasión de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea. Las Jornadas finalizarán el día de Europa, 9 de mayo de 2010. El 9 de julio de 2009, un grupo de responsables del colectivo organizador viajaron a Málaga para visitar la excelente infraestructura ofrecida para este acontecimiento por la Diputación Provincial. Se espera reunir allí a unas 650 personas activas en la sociedad civil de los diferentes países de la UE.

Congreso Internacional “Información y Derechos Humanos”. La Apdhe ha prestado su asesoramiento para definir el temario de este Congreso, que tendrá lugar en Santiago de Compostela (7-8/12/2010), organizado por las Fundaciones Cultura de Paz y Ciencias de la Documentación. Formará parte del Foro Mundial Temático de Educación: “Educación, Investigación y Cultura de Paz”, que presidirá D. Federico Mayor Zaragoza. Los primeros trabajos de preparación se iniciaron en marzo de 2009.

6. Otras actividades de carácter institucional

Blog de noticias de la APDHE. En el mes de octubre se inició la colaboración de un grupo de jóvenes estudiantes dispuestos a abrir un blog de noticias conectado con la página web de la Asociación y también accesible en directo en <http://apdhe.blogspot.com/>. Solo en dicho mes de octubre se “colgó” en el blog doble número de noticias que las publicadas en la web durante los 17 meses anteriores. Esta mayor flexibilidad permite que, junto con las noticias, se expresen más a menudo determinadas tomas de posición de la Asociación ante diversas cuestiones. Es de esperar que estos jóvenes voluntarios podrán combinar con constancia la intensidad de sus estudios y la agilidad propia de la gestión noticiosa.

II.- Memoria operativa de actividades

I. Justicia y Derecho

A) Casos Judiciales: Justicia Penal Internacional

Guinea Ecuatorial: Presentación de querrela por presunto delito de blanqueo de capitales cometido en España, tramitándose actualmente, tras la inhibición de la Audiencia Nacional, ante el Juzgado de Instrucción nº 5 de Las Palmas, en fase de Diligencias Previas. El Equipo Jurídico de la APDHE, en colaboración con OSJI (*Open Society Justice Initiative*) está realizando, juntamente con la solicitud y análisis de las pruebas practicadas en el proceso, actuaciones extrajudiciales relacionadas tanto con el caso como con violaciones de derechos humanos por parte del Gobierno de Guinea Ecuatorial. En este sentido, también gracias al apoyo del OSJI, está en marcha una denuncia presentada por la APDHE contra Guinea Ecuatorial por violaciones de derechos humanos ante la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos.

Guatemala: El caso sigue su curso ante el Juzgado Central de Instrucción. Se ha trabajado con el *Center for Justice and Accountability* (CJA, San Francisco, California) y voluntarios de la APDHE, para preparar las pruebas y diligencias derivadas de la instrucción.

Vuelos de la CIA: Continúa la instrucción, con la práctica de pruebas y análisis de informes presentados por organizaciones de Derechos Humanos.

Sáhara: Prosigue la instrucción, con nuevas pruebas. Está pendiente de que las autoridades Argelinas y/o Saharauis autoricen la comisión rogatoria interesada por el Juzgado Central de Instrucción de la Audiencia Nacional a fin de poder tomar declaración a testigos que viven en los campos de Tinduf.

Caso El Salvador - Asesinatos en la Universidad Centroamericana: Presentada la querrela el 13 de noviembre de 2008, se desarrolla con gran repercusión en aquel país. Se han realizado interrogatorios a querrelados y testigos. El juez instructor ha acudido al Tribunal Constitucional solicitando la remoción del obstáculo legal que impide la personación del CJA en la causa abierta en la Audiencia Nacional.

Cavallo: Después de la entrega de Ricardo Miguel Cavallo a la República Argentina, durante el año 2009, la APDHE ha seguido de cerca el procedimiento en Argentina apoyándolo en acciones en que han solicitado colaboración. El juicio contra él y otros militares dio comienzo el 12 de diciembre de 2009.

Guantánamo: La APDHE se personó, junto con otras entidades, como la Asociación Libre de Abogados (ALA) e IU en los procedimientos ante el Juzgado Central de Instrucción núm. 6 y en el núm. 5, donde se han practicado diferentes pruebas, entre ellas comisiones rogatorias. El caso está pendiente de que se confirme la jurisdicción española tras la LO 1/2009, que modifica, entre otros, el artículo 23.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial (Justicia Universal).

Pinochet: Se ha ampliado la querrela a 11 personas más, contra las que se instruye el procedimiento y se ha abierto otra pieza de responsabilidad civil, por determinados fondos que han aflorado.

B) Otras intervenciones

Ayuda en renegociación de hipotecas: El equipo jurídico de la APDHE tomó el relevo a la asesoría jurídica prestada por el Grupo de Inmigración en octubre de 2009, fecha de finalización del Proyecto "Inmigración y Convivencia", prestando durante el resto del año un servicio semanal de ayuda en materia de renegociación de hipotecas por un equipo de Abogados encabezado por el socio Íñigo Gómez Berrueto.

Resolución de consultas en materia de extranjería: Del mismo modo, se siguieron respondiendo consultas en materia de extranjería gracias a la colaboración voluntaria de la Abogada Salud Trigueros.

Consultas de personas en régimen de reclusión: Desde el Equipo Jurídico de la APDHE se ha continuado una labor de resolución de consultas en materia penitenciaria, quedando resueltas la totalidad de las planteadas por correo postal antes de la finalización del año.

Asesoría Jurídica general: Asimismo, se está llevando a cabo una labor diaria de asesoramiento jurídico general a todo el que se pone en contacto con la Asociación vía presencial, telefónica, postal o por correo electrónico, derivando los casos a los organismos o entidades correspondientes, o solucionando la consulta, de ser posible, en el momento de su planteamiento.

Campaña contra la limitación del principio de jurisdicción universal: El 26 de mayo de 2009, en respuesta al inicio de la tramitación parlamentaria del proyecto de Ley Orgánica de la Oficina Judicial, que incluía, inesperadamente y sin debate previo, una modificación del art. 23.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial limitadora del principio de jurisdicción universal, se convocó en la sede de la APDHE la primera de una larga serie de reuniones con objeto de intentar frenar la reforma o minimizar sus efectos. La acción desembocó en la "Plataforma en defensa de la Justicia Universal", que contó con apoyo de más de 140 organizaciones nacionales e internacionales. La Plataforma emprendió la difusión de manifiestos, reuniones con parlamentarios y otras autoridades, publicación de artículos de opinión, organización de

conferencias y actos de apoyo, y finalizó, tras la aprobación de la reforma el 4 de noviembre de 2009, con la solicitud al Defensor del Pueblo de presentación de una cuestión de inconstitucionalidad. El Defensor del Pueblo ha rechazado la solicitud, aunque quedan abiertas otras vías de actuación.

Caso Carrascosa: La APDHE realizó (septiembre y octubre de 2009) una campaña de apoyo a M^a José Carrascosa, abogada española presa en EE UU por defender su derecho, reconocido en España por sentencia firme, a ejercer la custodia exclusiva sobre su hija menor. Se cursaron cartas, se realizó una rueda de prensa, emitiendo un comunicado de apoyo y solicitud de intervención de autoridades españolas.

Caso Gaza: Comunicado de 8 de mayo, mostrando el apoyo a la decisión adoptada por el Juzgado Central de Instrucción núm. 4 de la Audiencia Nacional de mantener, frente al criterio de la Fiscalía, la competencia para investigar los presuntos crímenes de guerra que se imputan al ex Ministro de Defensa de Israel Benjamín Ben-Eliezer y seis militares de este país por un ataque en Gaza el 22 de julio de 2002, en que resultaron 14 civiles fallecidos, siete de ellos niños, y 150 heridos.

Observaciones al Comité contra la Tortura: El 14 de octubre la APDHE remitió al Comité de las NN UU contra la Tortura, sus Observaciones a la respuestas presentadas por el Gobierno de España en relación con diversas cuestiones; entre otras, garantías judiciales, tipificación de los delitos de terrorismo y tortura, medidas que está adoptando España en materia de violencia sexual, repatriaciones o expulsiones de extranjeros, trata de extranjeros con fines de explotación sexual, así como sobre la Ley de Amnistía, la doctrina Parot, la investigación sobre la posible participación del Estado español en el traslado de presos a Guantánamo y sobre los casos de justicia universal seguidos en nuestro país por torturas. La postura de la APDHE fue crítica, tanto de la laxitud de la regulación que hace el Código Penal de delitos gravísimos como son el terrorismo y la tortura, como sobre la pasividad en la adopción de medidas urgentes para derogar legislación contraria a los compromisos internacionales suscritos por España y proteger los derechos de colectivos desfavorecidos como el de los inmigrantes.

Informe de la Misión de la FIDH a Argentina: En noviembre Manuel Ollé, que había ejercido como jefe de esta Misión, presentó ante diversas autoridades argentinas el informe final, conclusiones y recomendaciones de la misión internacional de la FIDH: "Avances y obstáculos en los procesos en contra de los responsables de crímenes de lesa humanidad durante la dictadura".

C) Cursos, Seminarios y Conferencias

Conferencias impartidas por Manuel Ollé

- "El Principio de Justicia Universal". Curso "Los Derechos Humanos como instrumento de Cooperación", Federación de Asociaciones de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos en colaboración con la AECID, Madrid, 16/02/2009.
- "Impunidad en América Central. Rol de la justicia Universal. Complementariedad de los procesos y avances a nivel nacional e internacional. Desafíos para la incidencia internacional". CIFA, *Iniciativa de Copenhague para Centroamérica y México*, Bruselas, 23/04/2009.
- "Discriminación motivada en la diversidad cultural y código penal", X Congreso de Justicia Penal, *Derecho Penal y Diversidad Cultural*, Huelva, 24-25/04/2009.
- "Los flujos migratorios: problemática actual de la inmigración comunitaria y no comunitaria. Aspectos civiles, penales, contencioso-administrativos y laborales. Aspectos penales I". Curso del Consejo General del Poder Judicial y del Gobierno de Canarias, *Los flujos migratorios: problemática actual de la inmigración comunitaria y no comunitaria. Aspectos civiles, penales, contencioso-administrativos y laborales*, Las Palmas, 18/05/2009.
- "Justicia e Interior". Jornada *Plan Nacional de Derechos Humanos*, Universidad Antonio de Nebrija, Madrid 20/05/2009.
- "Teoría y práctica contra la impunidad: el caso del asesinato de los jesuitas en El Salvador", Universidad Carlos III, Madrid, 22/06/2009.
- "La Lucha internacional contra el blanqueo de capitales y los paraísos fiscales". Curso de Verano, *Periodismo y Corrupción Política*, Universidad Rey Juan Carlos, Aranjuez, 07/07/2009.
- "Derecho y memoria histórica: dos variables interdependientes". Curso de Verano *Un año de vigencia de la ley de memoria histórica: balance y perspectivas de futuro*, UCM, El Escorial, 13/07/2009.
- "La justicia penal y civil como instrumento válido para acabar con la impunidad". Curso de Verano *Justicia y Derechos Humanos: de la frustración a la esperanza*, UCM, El Escorial, 13/07/2009.
- "Experiencia de la jurisdicción universal en España frente a crímenes de lesa humanidad", FIDH y CIFCA, Tegucigalpa, 24/08/2009.
- "Justicia Universal". Curso *Defensa de la Democracia y Relaciones Ejército-Sociedad*, Instituto de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Alcalá de Henares, Madrid, 17/09/2009.
- "La jurisdicción universal como complemento de la actividad de la Corte Penal Internacional", Seminario de Derecho Internacional Humanitario, *Presente y Futuro de la Corte Penal Internacional*, Universidad Rovira y Virgili, Cruz Roja Española e Instituto Catalán Internacional por la Paz, Tarragona, 23/10/2009.
- "Procesos Judiciales sobre Crímenes de Lesa Humanidad". Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en representación de la FIDH, Washington, 24/10/2009.
- "El principio de Justicia Universal en España", XX Jornadas Jurídicas de la Facultad de Derecho y Economía de la Universidad de Lleida *Justicia Transicional y justicia penal internacional*. Lleida, 27/10/2009.

- “Logística y otros desafíos para facilitar la comparecencia de las víctimas y los testigos en el país del juicio”. Seminario *Estrategias de litigio en casos de jurisdicción universal: Un enfoque en las víctimas y los testigos*, FIDH, y *Seeking Reparation for Torture Survivors (REDRESS)*. Bruselas 9-11/11/2009.
- “El estado de los litigios en países de Europa: el caso de España”. Seminario *Estrategias de litigio en casos de jurisdicción universal: Un enfoque en las víctimas y los testigos*, Bruselas 9-11/11/2009, FIDH y *Seeking Reparation for Torture Survivors (REDRESS)*.
- “Derechos de las Víctimas en el trámite de Justicia y Paz y ante la Extradición de los desmovilizados a Estados Unidos”. Seminario *Parapolíticas, Extradición y Justicia y Paz en Colombia*, Madrid 25/11/2009, Centro Internacional de Toledo para la Paz (CITpax).
- “Sociedad Civil, Desarrollo Económico y Democracia”. II Seminario *20 años del fin de la guerra fría: el precio y el valor de la democracia*, Fundación Consejo España Rusia, Madrid, 17/12/2009.
- Conferencia en Acto conmemorativo del 61º Aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos. Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Federación de Asociaciones de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos-España, Madrid, Ateneo, 10/12/2009.

Conferencias impartidas por Carmen Lamarca

- “La calificación penal de los crímenes de guerra: el caso Palestina”, Jornada Académica, Universidad Carlos III de Madrid, 22/05/2009.
- “Los delitos de terrorismo en el Código Penal”, V Monográfico *Investigación de Grupos Terroristas*, Escuela de Policía, Ávila, 27/05/2009.
- “Terrorismo y justicia penal en el Derecho comparado”, Congreso *Legislación antiterrorista y sistema penal*, Universidad de La Rioja, Logroño, 29-30/06/2009.
- “Tratamiento jurídico del terrorismo”. Curso *El fenómeno islamista en las sociedades occidentales en 2009: terrorismo yihadista*, UNED, SUP y Fundación Seguridad Ciudadana, 8-10/07/2009.
- “La violencia del Estado”. Curso *La víctima: el silencio de los corderos*, Facultad de Filosofía de la UAM y Fundación Instituto de Victimología, Madrid 11/11/2009.

Conferencias impartidas por Almudena Bernabeu

- Curso de Verano de El Escorial, julio.
- Mexico DF y Caracol Zapatista Chiapas, Mexico, julio.
- Comisión de la Verdad de Ecuador, Quito, julio y septiembre.
- ICTJ, Colombia, agosto.
- Acciones en El Salvador y Guatemala, Universidad de Salamanca, octubre.
- Universidad Centroamericana (UCA), San Salvador, caso asesinatos en la UCA, noviembre.

Conferencias impartidas por José Luis Pitarch

- “Homenaje a Lluís Companys ante el aniversario de su fusilamiento”, discurso leído en el Ateneo de Madrid, 28/10/2009.
- “Memoria irredenta del Franquismo”: presentación de libro, Ateneo de Orihuela, 17/11/2009.
- “Memoria Irredenta del Franquismo”: presentación de libro, Ateneo de Madrid, 10/12/2009.
- “De la Constitución monárquica a la Tercera República”, VIII Jornadas Republicanas, Barañain (Navarra), 12/12/2009.
- “La monarquía, especie en extinción”, Jornadas Republicanas de UCR, Barañain, 13/12/2009.
- “Memoria Irredenta del Franquismo”: presentación de libro, Esquerra Unida, Elche, 17/12/2009.

Conferencia impartida por Pilar Hernández

- “Mutilación Genital Femenina y Justicia Universal”, *Tribuna Abierta*, 02/12/2009.

D) Formación para el ejercicio de abogacía en casos de DD HH: “clínica jurídica”

Conforme al Convenio establecido entre la APDHE y la Universidad Carlos III de Madrid, dos alumnos del Máster de Derechos Fundamentales del Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas participaron en un caso real, en apoyo directo a los abogados para la gestión documental y procesal de la causa abierta ante la Audiencia Nacional española, donde se juzgan delitos internacionales cometidos en El Salvador. Este tipo de práctica en una causa real (no ficticia) y activa se denomina “clínica jurídica”.

Estos dos alumnos fueron Natalia Inés Chudyk Rumak, paraguaya, y Efraín Huaromo Huarac, costarricense. La práctica en clínica se llevó a cabo entre el 26 de enero y el 30 de abril bajo la dirección de Manuel Ollé. Por parte de la Universidad el tutor académico de estos alumnos fue el profesor Miguel Ángel Ramiro Avilés.

Según el citado Convenio con la Universidad Carlos III, en diciembre se seleccionaron dos alumnos del Máster en Derechos Fundamentales para realizar 200 horas de prácticas y 200 horas de clínica jurídica a partir del mes de febrero de 2010.

La APDHE suscribió asimismo un convenio educativo con el Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE) acogiendo a un alumno del Máster en Derecho Internacional para realización de 4 meses de prácticas. Tomó parte en investigación de una querrela abierta y apoyó a la asesoría jurídica penitenciaria.

2. Mujer

- Ya en enero se presentó el Proyecto: "Plan General contra la Trata de Mujeres y Menores con Fines de Explotación Sexual" al Ministerio de Igualdad. Más tarde, tras un acuerdo de la APDHE (Grupo Mujer) con la Universidad Autónoma de Madrid, se realizó en cooperación el "Seminario Plan General contra la Trata Mujeres y Abuso sexual a menores" (30/11 a 04/12/2009), una vez integrado en la "Semana de la Solidaridad de la UAM". Intervino la APDHE como entidad colaboradora, y Marisol Iturralde y Sagrario Losada como coordinadoras.
- Proyecto "Mujeres Ilustres en la Historia". El 8 de marzo, con motivo del Día Internacional de la Mujer Trabajadora se celebró un acto en CaixaFòrum de Madrid, con conferencias de María Altieri sobre María Montessori y de Asunción Valero sobre Amparo Poch y Gascón.
- Igualmente ha quedado programada una lectura pública en defensa de los Derechos de las Mujeres que se realizará en marzo de 2010.
- Encuentro de la APDHE con la Plataforma de Apoyo a los Indígenas de Perú en el conflicto del Campesinado Amazónico frente al Gobierno de Alan García. Asisten: Sagrario Losada y Sonia Azcueta. Mayo.
- Encuentro del Grupo Mujer APDHE con Women's Link. Se acuerda cooperar en temas puntuales y recuperar nuestro trabajo en la Red contra la Trata de Personas y Abuso Sexual a Menores.
- Proyecto sobre **Mujeres africanas. La Quinta esposa**. Se asume el proyecto y queda en espera de obtener las condiciones que permitan su realización..
- Comunicado sobre los problemas de Ciudad Juárez. Mayo.
- Encuentro con el Colegio de Abogados para el proyecto apoyo a mujeres maltratadas. Septiembre.
- Participación del Grupo Mujer en el Foro Social de Madrid. Septiembre.
- Proyecto de ATELIER (Valencia): Mesa de Apoyo por los Derechos Humanos de la Mujeres y la Paz en Colombia. Septiembre.
- Encuentro en APDHE del Frente de Honduras: "Por el Derecho a la Información" gira europea para explicar la situación del Golpe de Estado. Septiembre.
- Ampliación de la campaña de adhesión a la causa de María José Carrascosa con el fin de reactivar la petición de apoyo a las Instituciones: Ministerios de AAEE y Cooperación, e Interior; Fiscalía General; Defensor del Pueblo; Defensor del Menor; Sindicatos; Consejo de la Mujer. Posteriormente, ya en octubre, se celebra en la APDHE una rueda de prensa a favor de María José Carrascosa con asistencia de su familia. Participan entre otros EFE, Onda Cero, RNE, Prensa Latina, Prensa Igualdad de UGT y CC OO.
- Encuentro con Gabriela Ramírez, Representante y Promotora de la Ley de Igualdad y de Derechos Humanos de la República Bolivariana de Venezuela, con asistencia del Embajador y 60 personas.
- Encuentro con Chila Pineda Arboleda, representante de las Políticas Públicas de Género, Arte, Cultura y Teatro de Colombia, en viaje para visitar a las desplazadas forzadas de Colombia en España. Noviembre.

Presencia del Grupo en Jornadas y actos diversos:

- Grupo ONG por Palestina y Plataforma 2015. Violaciones de Derecho Internacional Humanitario en la Franja de Gaza.
- Cruz Roja: Jornada sobre violencia de Género.
- Ministerio de Igualdad – Presentación del Plan General contra la Trata.
- Formación en Derechos Humanos y Autoestima a mujeres en fase de recuperación por malos tratos y prostitución mediante la acogida al Plan General contra la Trata de Mujeres y Abuso Sexual a Menores.
- Ministerio de Igualdad – Presentación de la Guía Básica para la Identificación, Derivación y Protección de las personas víctimas de Trata con fines de explotación sexual.
- Ministerio de Igualdad: Jornada sobre Prostitución.
- La Casa Encendida: Progresos y Desafíos globales en el 20 aniversario de los Derechos del Niño.
- Acto público en la Puerta del Sol –No más Violencia hacia las Mujeres en México
- Asociación de Investigación y Especialización sobre temas Iberoamericanos Seminario Internacional Derechos de las Mujeres frente a la Trata con Fines de Explotación Sexual desde una perspectiva Iberoamericana.
- Sede de la Comisión Europea: Jornadas Por la Diversidad contra la Discriminación.
- Comisiones Obreras: Informe Paz y Solidaridad.

La distribución de las funciones de apoyo dentro del Grupo de la Mujer es la siguiente:

- Coordinadora del Grupo: Sagrario Losada.
- Asistencia psicológica: Marisol Iturralde y Julia Ruiz Quero.
- Asistencia jurídica: Elena Fanega y Píluca Hernández.
- Asistencia Laboral: Carmen López.

3. Enfoque basado en Derechos Humanos (EBDH) para la Cooperación Internacional para el Desarrollo

El 16 de junio se realiza un acto de presentación de la Red en la Casa de América. En aquel momento los 7 miembros de la REDENDERECHOS eran, además de la APDHE, *100Ojos Creación Audiovisual* (productora especializada en temas sociales y de cooperación, Madrid), *Grupo de Estudios de Desarrollo, Cooperación y Ética* (GEDCE, Universidad Politécnica de Valencia), *Iniciativas de Cooperación Internacional para el Desarrollo* (ICID, ONG de Cooperación), *Intercambio y Solidaridad* (InteRed, ONG de Cooperación, Madrid), *ISI Argonauta* (Consultora especializada en Cooperación al Desarrollo, Madrid), *Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación* (IUDC, Universidad Complutense).

En el mes de junio la red se consideró suficientemente consolidada y aprobó sus criterios para la integración de nuevos miembros. Después del verano se incorporaron dos: el Instituto de Promoción de Estudios Sociales (*IPES-ELKARTEA*, Navarra) y *Dinamia* (Cooperativa de Consultoría Social, Madrid). Con ello se elevaron a nueve los miembros de la Red.

Proyecto amplio: poco antes de esta ampliación la "REDENDERECHOS" presentó ante la AECID un proyecto, de 18 meses de duración, en el programa de fortalecimiento y desarrollo de redes. Una vez aprobado, el proyecto dio comienzo en noviembre, liderado por ICID.

El proyecto incluye, entre otros, la creación de un portal de Internet para alojamiento y difusión internacional de la Red, así como la celebración de las II Jornadas Internacionales sobre el EBDH para la Cooperación al Desarrollo.

La parte que corresponde a la APDHE en la ejecución del proyecto consistirá en un estudio internacional de las mejores medidas legislativas existentes en cuanto a la incorporación del EBDH en las políticas de cooperación al desarrollo y, en un segundo tiempo, la formulación de sugerencias que puedan ser útiles para la elaboración de la anunciada nueva Ley de Cooperación española. Este trabajo, coordinado por Luis Acebal, contará con la colaboración de Celia Fernández-Aller (Profesora de Derecho, Universidad Politécnica de Madrid) y Elena de Luis Romero (Consultora en Cooperación al Desarrollo).

Han representado a la APDHE en el grupo de trabajo que coordina la Red Luis Acebal y Santiago Sanz, ambos miembros de la Junta Directiva (el segundo representa también a 100Ojos).

Luis Acebal colaboró en la edición, correcciones y preparación del texto del libro "Marco Teórico para la aplicación del EBDH en la cooperación para el desarrollo", original de Celia Fernández-Aller (Coord.), Amelia Fernández, Elena de Luis, Juncal Gilsanz, Mónica S. Girao, Carmen Borja y Paloma García Varela, Los libros de la Catarata, Madrid, 2009.

4. Educación en y para los Derechos Humanos

Taller de Educación en y para los Derechos Humanos. Se puso en marcha un taller de expertos en Educación en y para los Derechos Humanos, coordinado por Luis Acebal, con la participación de Paloma Cruz, Mónica Grunfeld, Laura Laliena, Pedro María Uruñuela y María Vercher. La preparación de materiales y coordinación de las reuniones corrió a cargo de François Feliu, estudiante francés en prácticas.

Cursos y conferencias sobre Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos. Dirigidos en general a profesores de primaria, secundaria y bachillerato. Tomaron parte en ellos Luis Acebal y Pedro María Uruñuela, en diversas localidades, como Alcázar de San Juan, Ferrol, Granada, Tomelloso, Y también en Institutos de Enseñanza Media (Madrid, Pozuelo de Alarcón). Intervenciones en sedes universitarias (IUDC-Cruz Roja, Universidad Complutense; XXIV Encuentros de Educación para la Paz, marzo, y Escola de Verán, septiembre, ambos en la Universidad de Santiago de Compostela), y en el Curso de Formación de Formadores de la Federación de Derechos Humanos.

Sobre temas próximos se ofrecieron ponencias en las Jornadas del Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad, "Cultura de Paz y Derechos Humanos", abril, y en las Jornadas Nacionales de la Liga Española para la Educación y la Cultura Popular, junio.

Otros. La APDHE cedió sus locales para los actos de fundación y aprobación de estatutos de la nueva ONG "CONVIVES", para el fomento de la convivencia escolar. Está formada por profesores de las diferentes CC AA coordinados por Pedro Uruñuela a partir de su experiencia de años en la creación y desarrollo del Observatorio de la Convivencia escolar desde el Ministerio de Educación.

5. Grupo Emigración

Se han realizado actividades muy diversas en este campo, tal como aparecen en diversos apartados de esta Memoria (véanse: II.7; IV.3; y otros varios en IV.5). Como importante proyecto propio destaca el siguiente:

Emigración y Convivencia: Este amplio proyecto ha contado con el patrocinio de la *Fundación La Caixa*. Se ha compuesto de actividades de sensibilización, así como de la prestación de servicios de asistencia jurídica, psicológica y económica (p. ej. orientación para la negociación de hipotecas) a inmigrantes. Ha incluido también una amplia acción en Centros educativos, dirigida a la niñez, e indirectamente a padres y profesores, en relación con los Derechos Humanos y la igualdad. Las actividades han sido muy variadas, hasta el punto de que solo cabe enumerarlas:

Conferencias:

- Papy Sylvain Nsala: "La guerra en la República Democrática del Congo: Causas, responsabilidades y futuro". APDHE: 28/01/09.
- Gina Bisso, Carlos Hernández, Lincoln Mena, Manuel Riesco, AVA (Asociación de vecinos de Aluche): "Trabajo y vivienda para todos"
- José Babiano, Santiago Morales, Juan Chacón, Samira Oukhiar, Asociación Ibn Batuta: "Emigrantes e Inmigrantes: Una Visión Comparada". 22/05/09.

Actividades solidarias:

- "Día contra el Racismo y la Xenofobia Institucional ", 21/03/09, Plaza de Tirso de Molina ,8 (CAUM), Gran afluencia de público en las conferencias y el acto en la plaza. Se repartió un folleto informativo sobre el Anteproyecto de la Ley de Extranjería.
- "Asociación Valiente Bangladesh": 26/03/09. Plaza de Lavapiés. Colaboración con la Asociación Valiente Bangladesh que reúne a personas procedentes de Bangladesh para visibilizar la situación de su país y la migración hacia España. Recogida de firmas de apoyo a la no expulsión de los bangladeshíes de Ceuta y Melilla
- "48 horas por el derecho de asilo : 17-18-19/04/09. Colegio Mayor Chaminade. Jose Antonio Rubio: Responsable de Incidencia y Participación Social de CEAR-Madrid, entidad organizadora.

Actividades educativas. Juegos cooperativos:

- Centros y Colegios donde se realizaron actividades: CP Bolivia 31/03/09; CP Isabel la Católica 11/05/09 y 17/06/09; CP Francisco de Goya 11-12/05/09; CP Joaquín Dicenta 13/05/09; CP Concha Espina 25-26-27-28/05/09; CP Marqués de Marcenado 24/09/09; CP Francisco Arranz, 28-29-30/09/09.
- Concurso de dibujo y cuento: "Un planeta lleno de juegos". 25 niños/as. Destinatarios indirectos: padres, madres, educadores. Recepción de dibujos: 1-15/05/09. Evaluación: 15-20/05/09. Proclamación de ganadores: 21/05/09. Entrega de Premios : 22/10/09
- "Yincana de los Derechos del Niño": 22/10/09, C/ Villaamil, 18. Niños de 6 - 12 años.
- Comprensión de los Derechos del Niño: 5 historias sobre 5 niños de países diferentes; 1 cartel con los Derechos del Niño; 5 carteles con un país cada uno. Cada grupo conocía el nombre e historia del país y del niño que les tocó. Cada uno eligió los derechos que querían adquirir. Nivel de comprensión: Alto.
- Premios del Concurso de Dibujo y Cuento: Cuadernos, pinturas rotuladores, lápiz original. El primer premio incluye además un libro.
- Comprensión de la Convención de los Derechos del Niño: Contenido: 5 historias sobre 5 niños de países diferentes. Materiales: 1 cartel con los derechos del niño, 5 carteles con un país cada uno. Nivel de comprensión adquirido: Alto. Cada grupo conocía el nombre y la historia del país y del niño que les tocó. Cada grupo eligió los derechos que querían adquirir en función de los puntos ganados.
- De todas estas intervenciones existen listados, fotografías y otros informes y comentarios.

6. Grupo Perú

Se ha fortalecido la "red" de información sobre Derechos Humanos en Perú, con el boletín trisemanal de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHHP) y otras informaciones fidedignas.

Seguimiento del juicio y sentencia contra Alberto Fujimori y de las protestas y movilizaciones de sus familiares y partidarios. Cartas de felicitación por la limpieza del proceso y sus resoluciones ejemplares.

Apoyo a las conferencias organizadas por distintas organizaciones peruanas en el ámbito de Derechos Humanos, sensibilización, cultura, indigenismo, alfabetización, diálogo democrático y estructuración, organización de asociaciones. Talleres de sensibilización de últimas voluntades, presentación de alternativas, prevención de accidentes de trabajo y seguros de deceso.

Reuniones habituales del grupo de trabajo, para analizar la situación del Perú y establecer líneas de actuación.

Se ha formado en Madrid un grupo de trabajo sobre los sucesos de Bagua: ha elaborado informes y comunicados de rechazo por la situación de los indígenas en Perú, enviado carta al Presidente Alan García y difundido el Informe de Amnistía Internacional y los comunicados de la CNDDHHP. Además ha escrito a los representantes de los partidos, para informarles de lo ocurrido y solicitar su intervención ante el gobierno peruano.

La Plataforma Europa - Perú (PEP) celebró reuniones en enero, mayo y noviembre, en ellas, debido a los graves incidentes ocurridos en la Amazonía Peruana (Bagua, Magaz, Utcumamba..., toda la zona campesina afectada por la minería), con al menos 84 campesinos y al parecer 30 policías muertos, se consolida un nutrido grupo de trabajo sobre la minería y problemas derivados, con especial atención a los decretos que vulneran el derecho de los indígenas a su

tierra. Se redactó un Comunicado al Consejo de Europa, con el ruego de intervenir ante el gobierno de Perú, y una Carta al Presidente Alan García, entre otras acciones.

La reunión mantenida en noviembre con Marco Arana, José de Echave, especialistas peruanos en derechos de las personas afectadas por las mineras extractivas, y Carlos Martínez, Alcalde de San Ignacio (pueblo afectado por la violencia desencadenada) y la vista de los documentos que aportan, fortalece a la comisión encargada del estudio de lo ocurrido en la zona.

Esta concentración de esfuerzos de la PEP se ha desarrollado sin olvidar el compromiso con la Comisión de la Verdad y la Reconciliación y el debido seguimiento de sus recomendaciones.

7. Grupo Chile

Campaña por la ratificación del *Estatuto de Roma*, conseguida el 29 de junio de 2009.

Convenio 169 de la OIT, a pesar de su ratificación (2008) tras décadas de campañas movidas por entidades indígenas y ONG de DD HH dentro y fuera de Chile, no se aprecia su aplicación. De hecho, se han realizado acciones en relación con los presos/as políticos mapuche, condenados por reivindicar la recuperación de tierras ancestrales a los que se ha aplicado la Ley Antiterrorista, contra las recomendaciones del Relator especial para los Pueblos Indígenas y de la CIDH.

Campaña por Elena Varela, acusada de terrorismo por su relación con los mapuche. Tras meses de prisión y la destrucción de su material fílmico y medios de vida ha sido declarada inocente.

Campaña pro *Derecho a voto* de los residentes en el extranjero, propuesta de ley paralizada en el Senado.

Campaña por una Asamblea Constituyente, para una nueva Constitución: mesa redonda en la APDHE, con participación de Joan Garcés y Roberto Garretón. Creación de una Plataforma de Apoyo con varias organizaciones de chilenos residentes en España y otras españolas. Elecciones simbólicas reivindicando el derecho a voto de los chilenos residentes en extranjero, junto a la campaña por la Asamblea Constituyente. La votación se convocó en la plaza del Museo Reina Sofía, con amplia participación y notable reflejo en los medios de comunicación chilenos. Actos similares en Valencia, Málaga y San Sebastián, y en países europeos, como Francia, Bélgica, Austria, Holanda y Alemania. La Plataforma de Apoyo cuenta con un blog informativo, tanto de actividades como de documentación sobre esta campaña: <http://asambleaconstituyentechile.blogspot.com/>

Grupo de trabajo sobre la recuperación de la Memoria del exilio español y chileno: Contactos con organizaciones españolas y chilenas ocupadas de este tema, con numerosas actividades. Acto de agradecimiento de los descendientes del exilio español a los países que acogieron refugiados españoles con presencia de los embajadores de Chile, México, representantes diplomáticos de Francia, Venezuela República Dominicana, realizado ante el monumento a Lázaro Cárdenas (parque Norte), presentado por Diego Carcedo.

Homenaje a los exiliados españoles en colaboración con la Fundación Progreso y Cultura, donde se proyectó el documental "Winnipeg, palabras de un exilio", realizado por Lala Gomá y Xavier Montanya, y posterior coloquio con Xavier Montanya, la actriz Monserrat Julió, que viajó de niña en el buque, y Laura González-Vera.

Apoyo al acto oficial realizado en la Casa de América por la Embajada de Chile en conmemoración del 70º aniversario de la llegada del barco Winnipeg con los refugiados españoles.

Organización en el acto realizado en la casa de Cultura del Ayuntamiento de Ciempozuelos en octubre.

Otras actividades: Participación en Grupo de Reflexión Interministerial para la enseñanza del Holocausto y Antisemitismo en la Educación para la Ciudadanía y otras materias. Gestiones diversas de apoyo a inmigrantes y presos chilenos.

III.- Acciones Urgentes

Se trata de un conjunto de denuncias de vulneraciones cometidas contra defensores de los derechos humanos detectadas en el Observatorio conjunto de la FIDH y la OMCT, o de otras que llegan a la APDHE a través de organizaciones o personas bien documentadas. Cada acción urgente exige la protección de los afectados, la revocación de determinadas sentencias, expresa preocupación por situaciones de detenidos, denuncia malos trato y otros delitos, es decir, interviene por esas causas ante los organismos oficiales que se consideren interesados o responsables sobre el asunto en cada país (Presidente del Gobierno, Ministro del Interior, Ministro de Justicia, Secretaría de Derechos Humanos, Defensor del Pueblo, Procurador de la Nación o Fiscal General, Embajador de España en el país correspondiente, Embajador del país correspondiente en España, etc., etc.).

Estas acciones permiten también realizar estudios de prevalencia de violación de derechos humanos por países y sectores de población (varón - mujer; indígenas; trabajadores sociales; profesores; sindicalistas; agricultores; etc).

En el año 2009 se han denunciado violaciones de Derechos Humanos en los siguientes lugares:

ÁFRICA (19):

Argelia (2); Chad (3); Djibouti (2); Kenya(3); Nigeria(2), Sudán (4), Túnez (3)

AMÉRICA (33):

Argentina (2); Chile (3); Colombia (14); Guatemala (3); México (11)

ASIA / OCEANÍA (47):

Afganistán (2); Bahrein (3); Bangladesh (4); Camboya (2); China (8); India (9); Irán (5);

Kirguistán (3); Malasia (3); Siria (4); Sri Lanka (2); Tailandia (1); Turquía (1)

EUROPA (8):

Grecia (2); Rusia (5); Serbia (1)

IV.- Cooperación con otras entidades

1. Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH)

La participación de la APDHE en el marco de las actividades internacionales de la FIDH se ha ido acrecentando, de acuerdo con la tendencia experimentada en los últimos años, a partir de 2007. No se repiten aquí las referencias a ello, mencionadas en los capítulos II.1 B) y C), III y VI de esta Memoria.

La imagen de la FIDH en la portada del presente documento refleja este avance y se convierte en obligación dado que al cierre de esta edición, ya en 2010, la APDHE ha sido ascendida, por acuerdo del Congreso Mundial de la FIDH celebrado en Armenia, a la categoría de "Miembro afiliado" (es decir, de pleno derecho) de la Federación Internacional de Derechos Humanos, con lo que ha abandonado su anterior estatus de "miembro correspondiente" (con voz pero sin voto).

Este cambio explica que, tal como sucede ya en la actual Memoria impresa y aprobada en 2010, el Logotipo de la FIDH debe aparecer en toda la documentación institucional de la Asociación. Así pues, a título excepcional se consigna y explica aquí un hecho cuya causa desborda el ejercicio 2009.

2. Federación de Asociaciones de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos

La APDHE tomó parte en la fundación de la Federación en 1989 y desde entonces forma parte de su Asamblea y Junta Directiva. Aparte de su participación en estos órganos, miembros directivos de la APDHE han formado parte del profesorado de los cursos que organiza la Federación, que este año han sido principalmente dos: "Los Derechos Humanos como instrumento para la cooperación" (del 29 de enero al 24 de marzo) y, sobre todo "Formación de Formadores en Derechos Humanos" (del 23 de abril al 6 de junio).

El Presidente de la APDHE fue uno de los conferenciantes en el tradicional Acto Conmemorativo del Aniversario (61º) de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, celebrado esta vez en el Ateneo de Madrid, con el apoyo y colaboración de la Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, y con la presencia de D. Juan Duarte, Director de dicha Oficina.

Durante todo el ejercicio la Federación, previa consulta a sus organizaciones-miembro, ha emitido decenas de comunicados de adhesión y apoyo, o de censura y protesta, con ocasión de diversas acciones o violaciones relativas a los Derechos Humanos en España o en el exterior.

3. Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR)

En 1979 la APDHE junto a otras organizaciones fundó CEAR, ONG de acción voluntaria, humanitaria, independiente y plural con el objetivo de trabajar junto a los ciudadanos por la defensa del derecho de asilo, inspirada fundamentalmente por valores como *la justicia, la solidaridad, la libertad y la igualdad*.

Como socio fundador la APDHE colabora en el plan de trabajo de CEAR y apoya activamente su estrategia. Durante 2009 destacan, entre otros muchos, el análisis sobre la *Ley de Extranjería*, el informe de CEAR sobre *La situación de los refugiados en España*, la admisión a trámite de la *denuncia contra Marruecos en el Comité contra la Tortura de la ONU*, y a nivel interno la finalización del Plan Estratégico Organizativo.

Las restricciones económicas debidas a la crisis presupuestaria afectaron gravemente a los programas de acogida de refugiados, obligando a reformular proyectos en marcha y prever una situación de escasez para el año siguiente, en detrimento de la atención debida a los demandantes de ayuda. Se siguen buscando, sin embargo, nuevas líneas de financiación no ligadas a concursos públicos.

Diversas solicitudes de ayuda que recibe la APDHE en el área de atención a inmigrantes se derivan hacia CEAR, cuando desbordan la capacidad de servicio que permite la estructura de esta Asociación.

4. Comisión de Libertades e Informática (CLI)

La APDHE forma parte de esta Comisión desde su creación con formato de Plataforma. Asimismo se integró en el grupo de personas -físicas o jurídicas- que formalizaron la creación estatutaria de la CLI como Asociación no lucrativa en el año 2003.

Proyecto Prometeo. La terminación de este proyecto ha sido la principal realización de la CLI durante este ejercicio de 2009. Consiste en la preparación de tres manuales para uso de alumnos (y profesores) de las enseñanzas primaria, secundaria y bachillerato, divididos por edades (uno para niños de 9 a 11; otro para los de 12 a 14; y otro para los de 15 a 17 años). Su finalidad es servir de instrumento a niños y adolescentes para fomentar en ellos desde la escuela el uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación y, a la vez, concienciarles sobre la protección de datos de carácter personal. El proyecto ha desembocado en la edición (previas intensas investigaciones de las que ya dio cuenta la memoria de 2008) de los manuales para su uso en centros docentes de las CC AA de Madrid, Cataluña y Euskadi, con ediciones en castellano para todas ellas y también en catalán y euskera para las concernidas. Estas Comunidades han contribuido parcialmente a la financiación del proyecto en sus respectivos territorios, aun cuando el

soporte financiero principal ha provenido del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Una vez realizada la inversión principal, se ha puesto en marcha la extensión del proyecto a las CC AA de Extremadura, Andalucía y Navarra (esta también bilingüe). Aparte de la edición en papel en miles de ejemplares, los manuales se encuentran plenamente accesibles en la Web de la CLI y en las webs de las Agencias de Protección de datos de las correspondientes CC AA. Añádase que la Agencia Española de Protección de Datos participa también en el apoyo al proyecto.

5. Otras colaboraciones que no implican adscripción formal a personas jurídicas

"Coalición pro acceso" ciudadano a la información pública

La Secretaría y liderazgo de esta coalición reside en la Asociación *Access-Info Europe*, con sede en Madrid. El principal objetivo es conseguir el reconocimiento legal del derecho de los ciudadanos a acceder a la información pública. Una Ley que lo garantice ha sido prometida en reiteradas ocasiones por el Presidente del Gobierno, en cuyos programas figura. La Coalición escribió en este sentido una nueva carta al Presidente Zapatero el 24 de septiembre de 2009, urgiendo el cumplimiento de sus promesas. Se le recordaba que 24 de los 27 países de la UE ya tienen una ley de acceso ciudadano a la información pública. De los tres que faltan, dos tienen menos de un millón de habitantes; el tercero es España.

En 2007 un miembro de *Access-Info* había preguntado al Ministerio de Justicia sobre las medidas contra la corrupción. "En cumplimiento del Convenio de Naciones Unidas contra la corrupción (art. 6), ¿qué órgano es el encargado de prevenir la corrupción cometida por personas y entidades españolas, privadas y públicas? ¿Qué recursos (material y personal) se le han proporcionado?"

El Ministerio no solo nunca contestó, sino que rechazó el recurso administrativo. La Audiencia Nacional a su vez desestimó la demanda, argumentando que la Constitución Española no garantiza el derecho del ciudadano a solicitar y recibir información de la Administración Pública.

La desestimación del recurso por la Audiencia Nacional ha sorprendido, dada la claridad normativa internacional existente. Todavía en noviembre de 2008 el Consejo de Europa ha adoptado un Convenio sobre Acceso a los Documentos Públicos.

Al terminar el ejercicio *Access-Info Europe* se preparaba para conducir el caso al Tribunal Supremo. La Coalición Pro Acceso está formada por 30 organizaciones de la sociedad civil, entre ellas la APDHE.

Observatorio de la Comunicación Televisiva y Audiovisual (OCTA)

El OCTA es una Plataforma de organizaciones civiles, que trabaja por la protección de los derechos de los menores, especialmente en los medios de comunicación audiovisual. Dentro de la Plataforma algunos de sus miembros han formado la "Asociación de amigos del OCTA" con plena personalidad jurídica. La APDHE no se ha sumado a esta Asociación. Al acabar el ejercicio el OCTA desarrollaba intensa actividad de diálogo en medios parlamentarios y de la Administración (Ministerio de Cultura) en relación con diversas mejoras en el Anteproyecto y Proyecto de Ley General de Comunicación Audiovisual. Se preparaba también el lanzamiento de un Premio OCTA para cortometrajes y, a propuesta de la CECU, una futura jornada relativa a la problemática y contradicciones a que se enfrentan niños y adolescentes ante la presión mediática ejercida por el ideal estético imperante.

Foro Social de Madrid

El Foro Social celebró su jornada anual con evaluación de las actividades realizadas y elaboración del plan de trabajo para el año.

La APDHE participa en actividades convocadas por el Foro: manifestaciones, jornadas de debate, mesas redondas etc, relacionadas con los movimientos sociales de Madrid, y reivindicaciones por la Salud Pública, Educación Pública, Contra la Ley de Extranjería, Justicia Universal.

La preparación de la Carta de Derechos Ciudadanos de la Comunidad de Madrid ha marcado las actividades del 2009, con diversos encuentros tendentes a implicar a la mayor cantidad de organizaciones en la elaboración de esta carta. A partir de ello han surgido diversos ejes de trabajo y debate con objeto de lograr la mayor participación y compromiso.

Federación de Asociaciones de Peruanos (FEDAP)

La APDHE también es miembro fundador de esta Federación: desde sus inicios forma parte de su directiva y apoya su desarrollo institucional.

Nació -entre otras cosas- con la ilusión de representar a las asociaciones de peruanos ante las autoridades públicas y entidades privadas, fomentar el asociacionismo, difundir y promover la cultura peruana en general, la Cooperación al Desarrollo con el Perú, y cuenta en la actualidad con 35 organizaciones federadas de toda España.

Durante 2009, su principal tarea ha consistido en colaborar en el crecimiento de las asociaciones peruanas y su consolidación en la colonia. Al mismo tiempo presentó un proyecto, para realizar talleres y conferencias dirigidos al colectivo inmigrante, que fue aprobado por la Comunidad de Madrid y se desarrollará a lo largo del año 2010.

Red "JUVENREDA"

La APDHE junto con otras 19 organizaciones ha participado en la creación de esta Red, impulsada por el Consejo de la Juventud de España (CJE). En ella se integran entidades juveniles y organizaciones sociales que trabajan en materia de inmigración y que, desde los principios de democracia, igualdad de trato, respeto a la diversidad y defensa de los Derechos Humanos, trabajará por la promoción de la juventud inmigrante para la construcción de una sociedad intercultural. El acto fundacional tuvo lugar el 18 de diciembre, Día Internacional del Migrante.

Las líneas de actuación de JUVENREDA serán la participación, la educación intercultural, la sensibilización y la defensa de los Derechos Humanos.

Colaboración en ayuda humanitaria

Una actividad en este capítulo, inaugurado con la ayuda a los damnificados por el terremoto de Perú (2007) se ha mantenido gracias a un pequeño grupo de voluntarios. Así, en colaboración con la *Asociación Hermandad del Señor de los Milagros* y a través de la *Fundación Coprodeli* se envía cada dos meses un cargamento de material sanitario, medicamentos y ropa hacia zonas depauperadas. Este material llega sobre todo a Perú y Ecuador, pero podrá ser enviado en otros momentos adonde sea necesario.

Acto público en cooperación

El 20 de noviembre, día internacional de la Infancia, la APDHE, Grupo de la Mujer (Sagrario Losada) y Grupo de Educación (Luis Acebal) participó con dos ponencias en la mesa redonda conmemorativa del XX aniversario de la Convención de la ONU sobre los Derechos del Niño. El acto tuvo lugar en la Sede de la UE en Madrid, organizado por iniciativa de la *Fundación Montessori sin Fronteras*, que contó también con la colaboración de la *Fundación Aequitas del Consejo General del Notariado Español*, del *Observatorio Hispano-Argentino de los Derechos de las Personas con Discapacidad*, y de la Red europea *Eurochild*.

Los CEPI

Son Centros de Participación e Integración de Inmigrantes de la Comunidad de Madrid, que dedica el nombre a cada uno de los países y lo gestionan emigrantes de esos países, en colaboración con Fundaciones dispuestas a ello. Ciudadanos no inmigrantes pueden participar también en las actividades de los CEPI, que ofrecen conferencias, cursos, asesoría legal, trabajo social, en algunos casos ayuda de psicólogo, y en todos ellos una sala multiuso y otra de informática. La APDHE participa en conferencias y otros actos organizados por CEPI, que suelen solicitar su aportación cuando se trata de Derechos Humanos. Esta cooperación se ha dado con los CEPI Hispano-Americano, H-Colombiano, H-Peruano, H-Ecuatoriano, H-Paraguayo, H-Boliviano, entre otros.

Nombramiento

En la Asamblea estatal de "Unidad Cívica por la República" (UCR) celebrada en Madrid, ha sido elegido Presidente de dicha Asociación Federal José Luis Pitarch, Profesor de Derecho Constitucional en la Universidad de Valencia, *Premio Derechos Humanos y Constitución* de la Asociación Pro Derechos Humanos de España, y actual miembro de la Junta Directiva de la APDHE.

V.- Publicaciones y Comunicados

Libros

- Asociación Pro Derechos Humanos de España e- ISI Argonauta, Cultura de derechos humanos - The Culture of Human Rights. Edición bilingüe. Guardas con cartel de Forges. 80 pp. Ed AECID, Madrid, 10/12/2008. Difundido en 2009.
- Asociación Pro Derechos Humanos de España, M.Ollé - L. Acebal - N. García (Coords.). Derecho Internacional de los Derechos Humanos: su vigencia para los Estados y para los ciudadanos. 320 pp., Anthropos, Barcelona, 2009 Con el patrocinio del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte (S.G. de Cooperación Internacional). Contiene capítulos de A. Pigrau, J.L. Rodríguez-Villasante, L. Jimena, L. Betancur, E. Reyes, E. Beltrán, M. Comas d'Argemir, E. Ginés, A-P. Garibo, C. Faleh, R. de Asís, H. Hormazábal, I. Díaz de Aguilar, J.A. Gimbernat, A.J. Rodríguez Carrión (†), M. Taylor, A. Gil-Robles, A. Dulitzky, J. Alcaide, C. Escobar, J. R. de Prada, A. Bernabeu; C. Lamarca, E. Freiler.
- Asociación Pro Derechos Humanos de España, M.Ollé - L. Acebal - N. García (Coords.). Derecho Internacional de los Derechos Humanos: su vigencia para los Estados y para los ciudadanos. Ideas para profesores y universitarios. 320 pp., Anthropos, Barcelona, 2009 Con el patrocinio del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte (CIDE). Edición especial de la obra anterior para el profesorado.
- Pitarch, José Luis, Memoria Irredenta del Franquismo. Flor del Viento Ediciones, Colección Con Franco vivíamos peor, 352 pp., Barcelona, 2009.
- Tamayo Acosta, Juan José, ISLAM, cultura, religión y política. 358 pp., Editorial Trotta, Madrid, 2009. Premio mundial de la República de Túnez para los Estudios Islámicos.

Artículos

- Lamarca, Carmen, "Autonomía de la voluntad y protección coactiva de la vida", Revista de la Ley Penal, 60, mayo (2009), pp. 20-31.
- Ollé Sesé, M., "La limitación del principio de justicia universal, contra el Derecho internacional". Iuris 140 (2009), Julio-Agosto, pp. 17-9.
- Ollé Sesé, M., "El avance de la justicia universal", El País, Madrid, 23 de mayo de 2009, pp. 35-6.
- Ollé Sesé, M., "La aplicación del principio de justicia universal: una visión iberoamericana", en Tribunales Internacionales y Espacio Iberoamericano, Thomson-Civitas, Director Fernández Liesa, C.R., Madrid, 2009, pp. 153-95.
- Ollé Sesé, M., "La responsabilidad de los Jefes de Estado", Público, año II., 502, 13 febrero 2009, p. 11.
- Pascual, Francisco José, Carta al Alcalde. Una situación catastrófica (La cañada real), El País, 14 de mayo, p. 16.
- Pitarch Bartolomé, José Luis, "Caso Gürtel y Salud Democrática". Revista "Fusión", (2009), 20 octubre.

Ediciones en soporte digital

- Acebal Monfort, L., Los Derechos Humanos en la Educación para la Ciudadanía. 26 pp. Eds. en CD-ROM, Centros de Profesorado y Recursos de Alcázar de San Juan y Tomelloso (Ciudad Real), y Ferrol (Coruña).
- Acebal Monfort, L., "E-Justicia, Hábitos democráticos e información socialmente útil: ¿construcción de ciudadanía?". I Jornada organizada para profesionales de la información en el campo de la justicia. Trujillo (España) - México D.F. (México), 24 de Septiembre 2009. Fundación Ciencias de la Documentación, editado en video en: <http://es.video.yahoo.com/watch/6065461/15761938>.
- APDHE e ISI Argonauta, Enfoque basado en derechos humanos y cooperación internacional para el desarrollo. I Jornadas Internacionales. Publicado en 2008, ahora disponible para descargas desde http://redenderechos.org/c/document_library/get_file?uuid=ba4e36d4-9e3d-4fac-b9fd-e1a18a362926&groupId=10387, que es el portal de la redenderechos.
- <http://www.apdhe.org/> Página web institucional de la APDHE.
- Equipo de estudiantes de Máster Relaciones Internacionales, Alejandra Morales (Coord.), Blog "Noticias APDHE", 78 posts en 2009 (70 desde el 1 de octubre): <http://apdhe.blogspot.com>.
- Pitarch Bartolomé, José Luis, "La huella valenciana de la UMD", Levante-EMV.com, 15/12/09.
- Uruñuela Nájera, Pedro M., ¿Han perdido su autoridad los profesores?, El País.com, 18 de octubre de 2009.

Comunicados

Campañas conjuntas: Durante 2009 la APDHE ha suscrito numerosos manifiestos y declaraciones, compartidas con el Observatorio FIDH/OMCT (Acciones Urgentes), con los demás miembros de la Federación de Derechos Humanos o con otras entidades.

Aparte de esto la APDHE, especialmente a partir del momento en que ha puesto en marcha su Blog de Noticias, ha emitido en 2009 diversos comunicados propios, entre los que destacan los siguientes:

- CLADEM, MÉXICO: Las leyes aún no son suficientes para combatir violencia contra la mujer , 6 de febrero.
- Trata de seres humanos, España figura entre los principales países de destino de la trata, 15 de febrero.
- Sentencia condenatoria en Perú contra Alberto Fujimori , 8 de abril.
- La jurisdicción universal en España y los intereses políticos por restringirla, 10 de mayo.
- Apoyo a Aung San Suu Kyi, 14 de mayo.
- Contra el atentado de ETA en Arigorriaga, 19 de junio.
- Guinea Ecuatorial: rendir cuentas por riqueza proveniente del petróleo, 15 de julio.
- Joaquín Ruiz-Giménez Cortés *In Memoriam*, 27 de agosto.
- APDHE inaugura su blog de noticias, 4 de octubre.
- Último adiós a Pepe Jiménez de Parga, 9 de octubre.
- Adiós, Enrique [Miret Magdalena], 16 de Octubre.
- El Informe Goldstone, aprobado por el Consejo de Derechos Humanos de las NN UU, 17 octubre.
- España no cumple con los dictámenes del Comité de Derechos Humanos, 20 de octubre.
- GAZA NECESITA AYUDA 20 de octubre.
- Apoyo al Grupo de los 5 cubanos, 20 de octubre.
- Abandono de los enfermos mentales en las prisiones, 22 de octubre.
- Peru-Bagua. Derramamiento de sangre en el paro amazónico. Urge diálogo de buena fé, 22 de octubre.
- "Avergonzados": por el uso de la "oficina judicial" para modificar las Leyes Orgánicas del Poder Judicial y del Defensor del Pueblo, 24 de octubre.
- Manifestación contra la Ley de Extranjería y su reforma, 24 de octubre.
- Apoyo a Aminatu Haidar, 17 de noviembre.
- Día Universal contra la violencia de género, 23, 24 y 25 de noviembre.
- Teodoro Obiang reelegido Presidente con el 96,7 % de los votos, 30 de noviembre.
- Guinea Ecuatorial, la situación de los derechos humanos ante el examen periódico universal, 2 de diciembre.
- La APDHE presenta el último libro de Juan José Tamayo, premiado internacionalmente: "Islam, cultura, religión y política", 3 de diciembre.
- Tortura y tratos crueles, inhumanos o degradantes en Guinea Ecuatorial, 7 de diciembre.
- Cumbre de Copenhague: "La Sirena Enfadada", el premio de ATTAC danés, 10 de diciembre.
- Walter Tróchez, conocido defensor de derechos humanos asesinado en Honduras, 16 de diciembre.

APDHE, Asamblea General Ordinaria
Madrid, 19 de junio de 2010



La **Asociación Pro Derechos Humanos de España**, fundada en marzo de 1976, es una Organización No Gubernamental, laica, independiente y pluralista con personalidad jurídica propia y sin ánimo de lucro. Actualmente agrupa a cerca de 600 socios.

El fundamento de la Asociación lo constituye la **Declaración Universal de los Derechos Humanos**, junto con los **Pactos Internacionales** de Derechos civiles y políticos y de Derechos económicos, sociales y culturales, así como todas las **Convenciones** relativas a los Derechos Humanos aprobadas en el marco de la ONU y del Consejo de Europa.

La APDHE está afiliada a la **Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH)** y a la **Comisión Internacional de Juristas**, ambas con estatuto consultivo especial ante las Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo y el Consejo de Europa.

Coopera asimismo con la **Organización Mundial contra la Tortura - OMCT**.

Es miembro fundador de la **Federación de Asociaciones de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos** de España, de la **Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR)** y, más recientemente, de la **Comisión de Libertades e Informática (CLI)**.

Ha sido declarada de **utilidad pública** en Consejo de Ministros de 9 de marzo de 1983 y distinguida con el premio "**Mensajeros de la Paz**" de las Naciones Unidas en el año 1990.

Asociación Pro Derechos Humanos de España – APDHE

Calle José Ortega y Gasset, 77-2ºA – 28006 Madrid - España
Teléfono: (+34) 91 402 23 12. Fax: (+34) 91 402 84 99 – apdhe@telefonica.net
Web: <http://www.apdhe.org> – Blog de Noticias: <http://apdhe.blogspot.com>

Número del Registro Nacional de Asociaciones: 18.159 - CIF: G-28726933

* * *

**La APDHE subsiste gracias a la solidaridad de muchos,
expresada en las cuotas de sus socios y en los donativos que recibe.**

HAZTE SOCIO

O HAZNOS TU DONATIVO en la cuenta: 0030-8113-63-0000982271

POR LA CRISIS NO PUEDEN REBAJARSE LOS DERECHOS